



**Reinaldo Rojas, Cumaná en la
formación del estado-nacional
venezolano (1515-1811), Caracas,
Ediciones Fundación Centro Gumilla,
2021, 111 pp**

Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta
Universidad Católica Andrés Bello

Calificado por su autor como un “ensayo de síntesis y comprensión histórica” que “debe alumbrar nuevas investigaciones”, el trabajo propone el análisis de Cumaná como “núcleo irradiador de la colonización hispana en tierra firme”, con lo cual comienza más bien con una ojeada histórica sobre el Oriente del país, incluyendo el insular, luego más específicamente de la provincia de Nueva Andalucía, para finalmente concentrarse tanto en la ciudad como en la provincia de Cumaná, llegando hasta los albores de la Independencia.

Señala el Dr. Reinaldo Rojas que la historia del Oriente de Venezuela es poco conocida ya que suele quedar tupida bajo el manto general de la historia de Venezuela, olvidando que fue una entidad político territorial autónoma y con jurisdicciones diferentes a las de la provincia de Venezuela hasta la creación de la Capitanía General en 1777. Coincidiendo con esta opinión y con esa orientación, este trabajo constituye un importante aporte integrador de datos, narraciones, información general y referencias históricas sobre la provincia, con su contexto aledaño y general siempre a la vista; propósito que busca “apartarse de la simple crónica y leyenda local” con la clara intención historiográfica de describir un proceso histórico social complejo y diverso; tarea difícil pues comienza narrando que fue el gobernador del Estado Sucre quién le encomendó la tarea para celebrar, en 2015, los quinientos años de la fundación de la ciudad *primogénita* del continente americano ya que – en general- *los cumaneses* ubican en 1515 dicha fundación, con la llegada de los frailes franciscanos a establecer una primera misión evangelizadora.

Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta

Como metodología acude, en sus distintos capítulos, a las fuentes que considera más válidas para su propósito. Así comienza con el “Escenario Geográfico” de la provincia, apoyándose en la obra primigenia de Agustín Codazzi y en la indudable autoridad de Pablo Vila, para brindarnos una hermosa descripción de la misma. Para su interesante resumen antropológico y etnológico, que trata en dos capítulos denominados “Cumaná en el área cultural Circuncaribe” y “Etnología de los Cumanagotos y Guarinos”, utiliza como fuentes principales a Miguel Acosta Saignes, a Fernando Arellano (quién a su vez se apoya en las descripciones de los frailes Matías Ruiz Blanco, Antonio Caulin y Pedro Simón) y a Mario Sanoja e Iraida Vargas. Se concentra en los Cumanagotos y Guarinos (más conocidos como Palenques) y aporta interesantes análisis sociológicos, sobre las costumbres, alimentación (vegecultura de la yuca, semicultura del maíz), organización familiar, política y habilidades guerreras señalando que constituían “Pueblos importantes en sus estadios de desarrollo y organización socio espacial”. Nos llamó la atención que no incluyese a otras tribus orientales, especialmente a los Guaiquerí tan presentes en la zona de Cumaná, así como a los Chacopata, Piritú, Chaima, Tagares,... objeto de diversos estudios posteriores a los citados.

Después de una breve descripción sobre la arribada de Colón al Golfo de Paria el 1º de agosto de 1498, analiza las consecuencias que ello genera en el continente, señalando especialmente el régimen jurídico de las Capitulaciones como el “origen institucional del dominio español en América” y para Venezuela la importancia de los viajes de Alonso de Ojeda. Sobre el Oriente, destaca *la isla de las perlas*, Cubagua, subrayando “que el proceso de conquista y poblamiento del oriente venezolano, con fijación de los primeros núcleos urbanos, se inicia en Cubagua”, siendo el Cabildo sede de la primera autoridad Real en Venezuela, con dependencia de la Real Audiencia de Santo Domingo, que posteriormente adoptará el nombre de Nueva Cádiz. Con delicadeza aborda el tema de la Fundación de Cumaná (no olvidemos que fue originalmente un encargo del gobernador del Estado Sucre para celebrar una *efeméride*) y señala la importancia del estudio de la presencia religiosa “como proceso de ocupación y dominio político de un territorio”, eso sí, atado a la explotación perlífera que originó todas esas expediciones y a las distintas vicisitudes que sufrió la Nueva Cádiz, que afectaron

Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta

Indudablemente al proceso de poblamiento evangelizador en Cumaná y *Chiribichi* (Santa Fe). La posición del Dr. Reinaldo Rojas acerca de las fundaciones de ciudades es muy clara, fruto de estudios anteriores suyos que cita (*Historia social de la región de Barquisimeto en el tiempo histórico colonial*): los frailes no estaban autorizados para fundar ciudades, a lo sumo pueblos de misión, pero no ciudad de blancos como lo fue posteriormente Cumaná. No ha debido gustar mucho esta postura institucional entre los paisanos cumaneses (no exclusiva del Dr. Rojas, por supuesto), pues sostienen -apasionadamente- que esa población perduró en el tiempo, fruto de la *articulación interétnica*, que creó una comunidad en permanente transición y en continuo contacto con los españoles hasta su transformación en Cabildo; que se trataban de misiones fundantes (*evangelización fundante*) fruto de privilegios exclusivos que las cédulas reales concedieron a los frailes Franciscanos y Dominicos para un experimento de evangelización pura (al decir de Pablo Ojer). Concede el autor que “estamos en los orígenes de ese proceso” de poblamiento y dedica acto seguido un capítulo entero sobre “La fundación de Cumaná como problema histórico e historiográfico” en el cual entra en detalles sobre las distintas etapas que conforman la “complejidad del proceso demográfico de poblamiento” precisando que más que de fechas hay que hablar de hitos en ese proceso, recalcando, eso sí, que era la Corona y sus altos funcionarios los que tenían la prerrogativa de fundar villas y ciudades de españoles y pueblos de indios. Así, con gran capacidad de síntesis, analizará los testimonios sobre la llegada de los Franciscanos en tierras cumanesas en 1515 (y de los Dominicos en Santa Fe). La primera expedición punitiva de Gonzalo de Ocampo y erección de fortaleza en 1521, el repoblamiento y reedificación por Jacomé de Castellón en 1522, la primera Capitulación para conquistar y poblar la Nueva Andalucía otorgada a Joan Despés en 1536, la expedición de Fray Francisco de Montesinos de 1562 y su intento de fundar la Nueva Córdoba hasta la fundación formal de Fernández de Zerpa en 1569, cuando adquiere la denominación de Cumaná. Recoge un dato específico de las autoridades de Margarita que para 1544 la fortaleza de Cumaná aún existía y pedían su traslado a Maracapana.

Aclarado suficientemente el tema de la fundación formal de la ciudad de Cumaná, en Acta de repoblación de fecha 24 de noviembre de 1569, analiza en capítulo separado y con más

Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta

detalle lo referente a la actividad de Fernández de Zerpa quien con el título de gobernador de la Nueva Andalucía “comienza la historia de la Provincia y Gobernación de la Nueva Andalucía”. Igualmente se ocupa, apoyado principalmente en el trabajo conjunto de Hermann González Oropeza y Manuel Donis *La historia de las fronteras de Venezuela*, sobre el inmediato antecedente de la Nueva Córdoba por parte de Fray Francisco de Montesinos, quién intentó el 1º de febrero de 1562 firmar el Acta fundacional del primer ayuntamiento, con vecinos españoles e indios cristianos, no obteniendo respuesta del Rey sobre esta petición. En el siguiente capítulo denominado “Organización político-territorial de la provincia de Cumaná o Nueva Andalucía”, desglosa las distintas Capitulaciones previas que fueron otorgadas para la provincia de Nueva Andalucía, sin que ninguna de ellas se concretase. Para 1575, sin embargo, apunta que “ya está formalmente establecida la nueva gobernación, antecedente de la futura provincia de Cumaná, como consta en la *Corografía de la Gobernación de Venezuela y (de la) Nueva Andalucía (años de) 1571-1574*, elaborada para el Consejo de Indias, destacando que salvo un solo pueblo de españoles (aun lo denominaban Nueva Córdoba) “la colonización española no había alcanzado importantes avances en los territorios orientales”, Cubagua había desaparecido y Margarita estaba bajo el gobierno de la sucesión Villalobos. La temprana muerte de Fernández de Zerpa en 1570 y la fuerte resistencia indígena dejó en situación crítica a la Provincia y no será sino con la Capitulación de 1585, con un nuevo gobernador de apellido Núñez de Lobo, cuando comienza una lenta recuperación. Acto seguido aprovecha un interesante documento de 1604, dirigido al rey por Diego Suárez de Amaya, para describir la menguada situación de la ciudad, que solo subsistía gracias a la pesca de perlas y a la sal, en pleitos jurisdiccionales permanentes sobre los ostrales con los *ricos* vecinos de Margarita y en enfrentamiento frecuente con los corsarios ingleses y holandeses, estos últimos especialmente ávidos por la sal de Araya. Sigue rastreando documentos que puedan dibujar la situación y los consigue 34 años más tarde en un relato que el conquistador de Barcelona, Juan de Urpín, le dirige al rey criticando la política del gobernador de Cumaná con los indios y acusándolo de defraudar la Hacienda Real al asumir la recaudación de los *quintos* de las perlas. Allí nos enteramos que, además de Cumaná, para entonces existía San Felipe (Cariaco), un pueblo en Cumanagoto, sin precisar ubicación, y una importante guarnición de soldados en Araya (jentre

Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta

200 y 300!), con lo cual la Provincia de Nueva Andalucía continúa sin contar, en la tercera década del siglo XVII, con una población estable y además continúa con una economía eminentemente extractiva sin reportes de actividades productivas. El próximo documento que menciona es de ¡casi un siglo más tarde!, 20 de noviembre 1720, y consiste en un reporte al Virrey de Santa Fe de Bogotá denominado *Descripción de Cumaná*. Por él sabemos que la ciudad cabecera contaba con unos 300 vecinos y se mencionan a Cariaco, Cumanacoa, Puerto Santo junto con Carúpano, Río Caribe, Araya, San Cristóbal de los cumanagotos o Nueva Barcelona, que para entonces ya rivalizaba en tamaño e importancia con Cumaná. Destaca que muchas de estas poblaciones tenían “pueblos de indios”, a los cuales habría que sumar los de las misiones Capuchinas y Franciscanas. Se destaca el propósito -metodológico- de atenerse en esta descripción a documentos de primera mano, de un valor testimonial contundente y en lo posible emanado de fuentes oficiales; sin embargo, sentimos que las “nuevas investigaciones” que propone el autor, deben llenar los espacios y tiempos vacíos entre estos documentos y procurar cierta continuidad en los *hitos* de esa evolución, especialmente los poblacionales, lo cual excedía el alcance de este trabajo de síntesis.

Muy diferente será la ciudad y provincia que describe en su capítulo “Cumaná y la provincia de la Nueva Andalucía en las postrimerías del Siglo XVIII y primera década del Siglo XIX” que pasa a describir “de la mano” de dos visitantes extranjeros: el barón Alejandro de Humboldt y el francés J.J. Dauxión Lavaysse, quienes visitaron Cumaná en 1799 y 1807 respectivamente. El segundo referirá que “La ciudad de Cumaná, hoy una plaza de primer orden en el Nuevo Mundo, no era, hace cuarenta años, sino una miserable aldea...” lo cual atribuye a la *libertad de comercio* fruto del edicto del rey Carlos III en 1778. También alaba grandemente la labor del gobernador Vicente Emparan desarrollada entre 1792 y 1804. Humboldt cuya obra *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente* resulta mucho más conocida en Venezuela, nos regala descripciones de todo tipo sobre Cumaná: geográficas, antropológicas (por cierto, sobre los guaiqueríes), sociológicas y hasta políticas y su lectura es insustituible, siendo tal vez el dato a retener que calculó la población de Cumaná para 1800 en 16.800 *almas*. El viajero francés Dauxion Lavaysse, por su parte, hasta se aventurará en la

Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta

historia de los orígenes de Cumaná, su comercio, sus iglesias y religiosos “hombres liberales y esclarecidos, extraños a toda idea de intolerancia y persecución”, la educación y actitud de la juventud, la circulación de libros papeles y periódicos europeos entre Cumaná y la Isla de Trinidad (como una sociedad de frontera, la calificará el autor), la gastronomía, el fomento del comercio y la artesanía por catalanes, vizcaínos y canarios. Describe también el resto de la Provincia: San Felipe de Austria o Cariaco (donde consigue un alambique clandestino, verdadero antecedente de este negocio), Carúpano, Río Caribe, Punta de Piedra de la parroquia de Güiría, Barcelona y El Pao, aún integrados en la Provincia de Cumaná, llegando a la conclusión de que la Provincia, en su conjunto, totalizaba unas 96.000 personas.

Con estas descripciones nos adentra el Dr. Reinaldo Rojas en el ambiente pre independista de Cumaná y su Provincia para 1810, con su estratificación social definida entre sus clases y castas, dominado por una élite o grupo de familias de blancos criollos, que constituirán el núcleo político y militar de la Independencia; señalando de entrada que siempre resistirá “la visión de Estado unitario-centralista dirigido desde Caracas y un Estado federal...” y recordando que apenas en 1777 se integra a la Capitanía General de Venezuela y antes, desde 1739, adscrita al virreinato de Santa Fe. Nos proveerá de numerosos datos sobre los gobernadores previos de la Nueva Andalucía, señalando alguna de sus ejecutorias. Así, entra de lleno a describir los acontecimientos de 1808 que precipitan la crisis de la monarquía y la oportunidad de independencia. En su próximo capítulo “Cumaná y la Provincia de Cumaná frente a los sucesos del 19 de abril de 1810” nos narra la reacción inmediata de la ciudad el 27 de abril para constituir una Junta de Gobierno Provisional y pasa a hacer un esbozo de los principales personajes de la Provincia involucrados en la emancipación, lo cual continuará con gran detalle en su próximo capítulo referente a la presencia de la Provincia en el Congreso de 1811, en la cual participarán cuatro representantes: Francisco Javier de Mays (en Cumaná suelen usar la terminación Mayz), José Gabriel de Alcalá, Juan Bermúdez de Castro y Mariano de la Cova, cuyas semblanzas nos traza el autor, señalando que igualmente se incorporó posteriormente Juan Crisóstomo Bermúdez de Castro por Cumanacoa. Destaca que Barcelona aprovechó el momento para enviar a sus propios representantes, constituyéndose en provincia

Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta

aparte, a pesar de las objeciones de los cumaneses. De igual modo detalla en éste, su último capítulo, los integrantes del primer poder legislativo y ejecutivo en la Provincia, donde apunta el “predominio de una pequeña red de apellidos criollos”. Terminaba una época y empezaba otra, concluirá el autor, y la Provincia de Cumaná partícipe del proceso de formación del Estado- nacional venezolano, contribuirá con su sangre y su sacrificio.

Como señalado al principio, la obra constituye un aporte original e integrador de datos y testimonios sobre la Provincia de Cumaná, sin eludir el tema de su fundación *primogénita*, repasando temas diversos de su evolución poblacional y destacando su difícil e irregular desarrollo. Añadimos que todo esfuerzo por darle coherencia a una historia del Oriente del país es necesario, dado el apuntado carácter semi olvidado de su autonomía y diferenciación de la Provincia de Venezuela durante dos siglos y medio. La interesante metodología seguida, acudiendo a fuentes primarias en lo posible, le da un carácter muy convincente y aunque deja períodos por explorar, constituye una invitación a la continuación de la investigación. El título del Libro conduce a concluir con la narración de los primeros episodios de la emancipación en la Provincia de Cumaná, pues sin duda la contribución del Oriente fue fundamental en el forjamiento del Estado-nación venezolano, con la particular visión de los orientales al respecto, en constante tensión con el centralismo, lo cual abre, igualmente, la continuación de la investigación en períodos posteriores.